de las alcavalas por estar sequestrado a ellas dis puesto
por cedulas reales de su mag.d
El don fr.co diego mz de Robles dixo que en confor
midad de la ley quarenta i seis lo primero libro sep
timo de la nueva recopilacion en que manda que los
cabildos nombran quales se an de ocupar en los a
rrendamientos de quarteles ordinarios que tubie
ren que la ciudad villa o lugar en esta conformidad
leyes y ordenanzas de lo que toca al publico de la ciu
dad y ha de guardar en este dicho de los nombra
mientos las leyes y capitulos dis pone por
que al rey ... a los del ayuntam.to ... siendo ne
hablando con el respecto devido se guiere lo a
de guardar de ... de la comun... por ser la nulid
y no ... acertado y con el mismo respecto a ...
en esto ... y pide ... que en esta confor
midad nombra por almotacen de lo contenido
para los ... a estevan torrecilla y para
que toca al ... que se continue ... y ...
... carniceros a pedro baptista y contradice los
nombrados por ... bellez ... y ...
... que ... por el ... acepta...
... y ... el ... por la ...
administracion ... que ... mayordomo ya an
tonio lopez ... que dar mucho ...
a ... ansi de administracion ... de ...
don Juan godinez melgarejo dixo que en confor
midad de la ley capitulos y ordenes ... nom
nombro ... de la carniceria de lo tocante
al ... de ... estevan torrecilla y para lo
tocante a los ... estevan fernandez
de Robles y contradice los nombrados por el
al.de bellez por las causas que en el parecer de
fr.co don fr.co de Robles ... y ... demas